

Punto por punto

TENDENCIAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

El Barómetro de Transparencia del Comercio de Armas Pequeñas, publicado cada año por el Small Arms Survey desde 2004, utiliza una serie de directivas normalizadas con el fin de analizar la transparencia de los exportadores de armas pequeñas. Al aplicar los criterios tomados en cuenta en la práctica por los estados para elaborar sus informes, el Barómetro evalúa los cambios en el grado de transparencia de los estados con el paso del tiempo. El capítulo presenta la edición 2012 del Barómetro, que abarca los informes sobre exportaciones realizadas en 2010 por los 52 países que el Survey ha clasificado como 'principales exportadores', es decir, aquellos países cuyas exportaciones de armas pequeñas y ligeras, piezas de repuesto, accesorios y municiones, alcanzaron al menos 10 millones de dólares (USD) en por lo menos un año calendario desde 2001.

El Barómetro abarca siete parámetros: *puntualidad, accesibilidad y coherencia, claridad, alcance, suministros de armas efectuados, licencias otorgadas y licencias rechazadas*. Cada parámetro incluye una serie de criterios que los estados deben cumplir con el fin de acumular puntos. A mayor puntuación otorgada a un estado, mejor será su clasificación en el Barómetro. La puntuación otorgada se fundamenta en una escala de 25,00 puntos. El nivel de transparencia es evaluado a través de una serie de instrumentos para la creación de informes (disponibles al público) que suministran información oficial sobre las transferencias de armas pequeñas, tales como la Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Mercaderías (Comtrade ONU), el Registro de Armas Convencionales de la ONU (Registro ONU), e informes nacionales sobre exportaciones de armas, incluyendo el Informe de la UE para los estados miembro de la UE.

El Barómetro de Transparencia de 2012 evalúa los 52 principales exportadores de armas pequeñas.

La edición 2012 del Barómetro de Transparencia evalúa las prácticas de elaboración de informes en 52 países, e identifica a Suiza, el Reino Unido y Rumania como los tres países más transparentes en la materia. Los países con menor grado de transparencia son Irán, Corea del Norte y los Emiratos Árabes Unidos, con una puntuación igual a cero. De un máximo posible de 25,00 puntos, la nota promedio es de 11,22, lo que representa una reducción de aproximadamente 2% (0,18 puntos) desde 2011. La puntuación promedio de los diez países más transparentes sigue siendo la misma del año pasado (18,00 puntos). Un poco más de la mitad de los países evaluados recibieron una puntuación inferior a 12,50 puntos, lo que sugiere que a pesar del progreso alcanzado por algunos países, todavía queda mucho por mejorar en términos de realización de informes.

El presente capítulo analiza además diez años de informes realizados por los países exportadores sobre el comercio de armas pequeñas. Sin evaluar la precisión de los datos suministrados por los estados, el capítulo examina los cambios en las prácticas de realización de informes (cambios reflejados en los informes nacionales sobre exportaciones de armas y su entrega a instrumentos tales como Comtrade ONU y el Registro de la ONU) en relación con los siete parámetros y 43 criterios del Barómetro, para así realizar un desglose minucioso de los informes e identificar las áreas en las que la transparencia ha mejorado o no.

Durante los últimos diez años, los principales exportadores han aumentado considerablemente su nivel de transparencia en materia de informes sobre transferencias de armas pequeñas y ligeras. La puntuación promedio de los 52 estados evaluados registró un alza de al menos 40% durante ese período. La tendencia hacia una mayor transparencia se extiende hacia todos los países de la muestra, incluyendo países con notas altas y bajas. Sin embargo, el progreso alcanzado no es uniforme en



Balas colgando de una ametralladora exhibida en la Exposición Internacional de Sistemas y Equipos de Defensa, Londres, Septiembre de 2005.

© Kirsty Wigglesworth/AP Photo

todos los países evaluados o en todos los parámetros del Barómetro.

El presente capítulo muestra además que si bien los estados han logrado alcanzar una transparencia casi total en términos de *puntualidad*, todavía queda mucho por hacer en relación con los parámetros utilizados para las *licencias rechazadas* y *licencias otorgadas*. No existe ningún otro mecanismo, además de los informes nacionales de exportaciones de armas, para la elaboración de informes sobre estos dos parámetros. Durante los últimos diez años, 29 países publicaron un informe nacional de exportaciones de armas al menos una vez, y 25 de ellos son europeos. De los estados no europeos evaluados por el Barómetro de Transparencia, sólo Australia, Canadá, Sudáfrica y los Estados Unidos han publicado dichos informes.

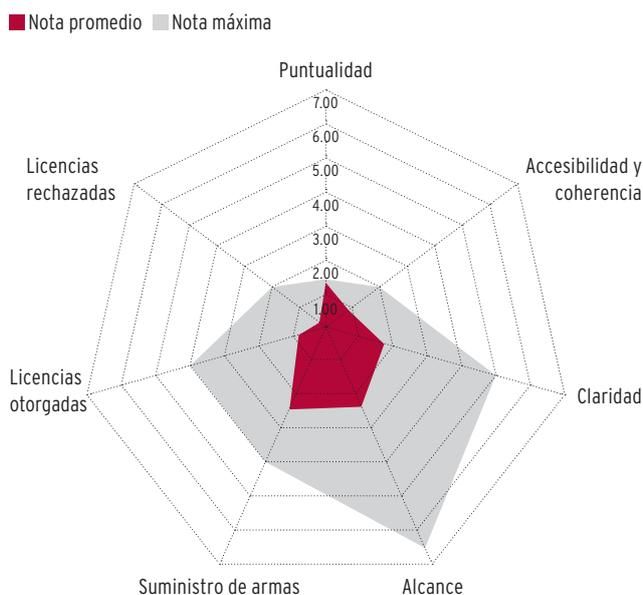
Suiza, el Reino Unido y Rumania son los tres exportadores de armas pequeñas más transparentes.

Asimismo, las prácticas de elaboración de informes presentan fallas en materia de *claridad* y *alcance*. Con el fin de mejorar la claridad de los informes, muchos estados deben generalizar la incorporación de información sobre exportaciones temporales y legislación para controlar el corretaje, sobre las medidas aplicadas para evitar e identificar el desvío internacional, y sobre los corredores autorizados. La incorporación de información sobre municiones superiores a 12,7 mm, transferencias intangibles, y actividades permanentes de re-exportación, tránsito y trasbordo mejorarían el alcance de dichos informes.

En materia de *suministros de armas*, la calidad de los informes presentados por los estados ha aumentado en forma constante durante los últimos diez años, a excepción de los informes sobre cantidades en 2010. Todos los criterios incluidos en este parámetro pueden ser llenados en forma parcial o total a través de informes enviados a Comtrade ONU o al Registro de la ONU, o gracias a la publicación de un informe nacional sobre exportaciones de armas o su entrega para incorporación en el Informe de la UE.

Este análisis de la transparencia durante diez años revela que todavía queda mucho por hacer a nivel estatal, y que la mejor forma de lograr la transparencia deseada es la elaboración de informes nacionales sobre exportaciones de armas. En efecto, los 25 estados clasificados como los más transparentes por el Barómetro de 2012, elaboraron este tipo de informes además de haber utilizado otros instrumentos en la materia. ❏

Figura 9.3 Nivel promedio de transparencia de 52 estados según informes sobre las actividades de 2001-10



The 2012 Transparency Barometer

Notas:

* Los principales exportadores son aquellos países cuyas exportaciones de armas pequeñas y ligeras, piezas de repuesto, accesorios o municiones, alcanzan (o se piensa que alcanzan) al menos 10 millones de dólares en un año calendario. El Barómetro de 2012 incluye todos los países que fueron considerados como principales exportadores en al menos una oportunidad entre 2001 y 2010.

** X indica que un estado entregó un informe de actividades en 2010. Los informes entregados correspondientes a años anteriores aparecen entre paréntesis.

*** El Barómetro analiza la información suministrada por el 13º Informe Anual de la UE (CUE, 2011b), sobre las exportaciones militares de estados miembro de la UE.

Sistema de Puntuación

El sistema de puntuación del Barómetro de 2012 es idéntico al utilizado en 2011, y suministra umbrales integrales, matizados y coherentes para las distintas categorías. Las siete categorías del Barómetro evalúan la frecuencia, la accesibilidad y coherencia de los informes suministrados (categorías i-ii); su claridad y alcance (iii-iv), así como el nivel de detalle alcanzado en materia de suministros efectuados, licencias otorgadas y licencias rechazadas (v-vii). Para más detalles sobre las pautas de puntuación, ver Small Arms Survey (2012, sección 17.9).

Notas explicativas

Nota A: El Barómetro se fundamenta en el último informe sobre exportaciones de armas publicado por cada país, entre el 1ro de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre de 2011.

Nota B: El Barómetro toma en cuenta la documentación transmitida por cada país a Comtrade ONU sobre sus exportaciones de 2010 hasta el 17 de Enero de 2012, y los informes nacionales transmitidos al Registro de la ONU hasta el 31 de Diciembre de 2011. Sin embargo, cabe destacar que los esfuerzos en aras de mejorar la interface en línea del Registro han provocado retrasos en el acceso para entregar los informes, por lo que las contribuciones de algunos países respecto de sus actividades en 2010 no fueron tomadas en cuenta para el análisis. Por consiguiente, el Barómetro de 2012 se fundamenta en los datos suministrados en el informe de 2011 del Secretario General de la ONU sobre el Registro de la ONU (AGNU, 2011a). Si bien el informe del Secretario General generalmente precede la publicación de una adenda que contiene informes adicionales de los estados, para el 22 de Febrero de 2012, ninguna adenda había sido publicada. Esto explica por qué el nivel de elaboración de informes sobre las actividades de 2010 es inferior a lo esperado.

Nota C: El hecho de que el Barómetro de Transparencia se fundamente en tres fuentes (informes nacionales sobre exportaciones de armas, incluyendo el Informe de la UE, informes presentados ante el Registro de la ONU y datos aduaneros suministrados a la ONU) favorece a los estados que publican sus datos a través de ellas. Toda la información suministrada a estas tres fuentes es reflejada en la puntuación. Sin embargo, la misma información suministrada a dos o más fuentes distintas es contabilizada sólo una vez.

Notas específicas sobre los países

* Chipre declaró no haber exportado ningún equipo de defensa en el 13º Informe de la UE.

Tabla 9.3 Barómetro de Transparencia del Comercio de Armas Pequeñas 2012, incluyendo a los principales exportadores*

	Total (máx. 25)	Informe sobre exportaciones**/ Informe Anual UE***	Comtrade ONU**	Registro ONU**	Puntualidad (máx. 1,5)	Accesibilidad y coherencia (máx. 2)	Claridad (máx. 5)	Alcance (máx. 6,5)	Suministro de armas (máx. 4)	Licencias otorgadas (máx. 4)	Licencias rechazadas (máx. 2)
Suiza	21.00	X	X	X	1.50	1.50	4.00	5.25	3.00	4.00	1.75
Reino Unido	19.75	X / EU Report	X	X	1.50	2.00	3.75	5.25	3.50	2.50	1.25
Rumania	19.00	X / EU Report	-	X	1.50	2.00	2.50	4.50	3.00	3.50	2.00
Serbia	18.75	X (09)	X	X	1.50	1.00	3.25	5.00	3.50	2.50	2.00
Alemania	18.50	X / EU Report	X	X	1.50	1.50	3.75	4.25	2.50	3.50	1.50
Holanda	18.50	X / EU Report	X	X	1.50	2.00	4.25	4.75	2.50	2.50	1.00
Bélgica	17.00	X / EU Report	X	X	1.50	2.00	3.00	3.00	3.00	2.50	2.00
Dinamarca	16.50	X / EU Report	X	X (09)	1.50	1.50	4.75	3.25	2.50	2.00	1.00
Italia	16.00	X / EU Report	X	X (09)	1.50	1.50	3.25	5.00	2.50	2.00	0.25
España	15.75	X / EU Report	X	X (09)	1.50	2.00	2.25	4.00	3.50	1.50	1.00
Eslovaquia	15.50	X / EU Report	X	X	1.50	1.50	2.50	3.50	2.50	2.00	2.00
Noruega	15.25	X	X	X	1.50	1.50	3.75	3.00	3.00	2.50	0.00
Suecia	15.25	X / EU Report	X	X (09)	1.50	2.00	3.50	4.00	2.50	1.50	0.25
Estados Unidos	15.00	X	X	X	1.50	1.50	2.75	4.25	3.00	2.00	0.00
Croacia	14.75	X	X	X	1.50	1.00	3.00	3.25	3.00	3.00	0.00
Montenegro	14.50	X (09)	X	-	1.50	0.50	3.00	5.00	2.50	2.00	0.00
Finlandia	14.25	X / EU Report	X	X	1.50	1.50	3.25	3.25	2.50	2.00	0.25
República Checa	14.00	X / EU Report	X	X	1.50	1.50	2.50	3.25	3.00	1.50	0.75
Francia	14.00	X / EU Report	X	-	1.50	1.50	4.00	2.75	2.50	1.50	0.25
Austria	13.75	X (09) / EU Report	X	X	1.50	1.50	2.25	3.75	3.00	1.50	0.25
Polonia	12.75	X / EU Report	X	-	1.50	1.00	2.00	3.75	3.00	1.50	0.00
Hungría	12.50	X / EU Report	X	X	1.50	1.00	3.00	2.75	2.50	1.50	0.25
Canadá	12.25	X (07-09)	X	X	1.50	1.00	2.75	4.00	3.00	0.00	0.00
Grecia	12.00	EU Report	X	X	1.50	0.50	2.00	3.25	3.00	1.50	0.25
Portugal	11.75	X (08) / EU Report	X	X	1.50	1.50	2.00	2.25	2.50	2.00	0.00

Bulgaria	11.25	X / EU Report	-	X	1.50	1.50	2.00	2.25	2.50	1.50	0.00
Luxemburgo	10.75	EU Report	X	-	1.50	0.50	1.75	3.00	2.50	1.50	0.00
Australia	10.00	-	X	X	1.50	1.00	1.50	3.00	3.00	0.00	0.00
Lituania	10.00	EU Report	X	X	1.50	1.00	1.75	1.75	2.50	1.50	0.00
Israel	9.75	-	X	X (09)	1.50	0.50	1.75	3.50	2.50	0.00	0.00
Corea del Sur	9.75	-	X	X	1.50	1.00	1.50	3.25	2.50	0.00	0.00
Tailandia	9.75	-	X	X (09)	1.50	0.50	1.50	3.25	3.00	0.00	0.00
Pakistán	9.50	-	X	X	1.50	0.50	1.50	3.50	2.50	0.00	0.00
México	9.00	-	X	X	1.50	1.00	1.50	2.50	2.50	0.00	0.00
Bosnia y Herzegovina	8.75	X (09)	-	X	1.50	0.50	1.50	1.00	1.50	1.50	1.25
Turquía	8.75	-	X	X	1.50	0.50	1.50	2.75	2.50	0.00	0.00
Argentina	8.50	-	X	X	1.50	1.00	1.50	2.00	2.50	0.00	0.00
Japón	8.50	-	X	X	1.50	1.00	1.00	2.00	3.00	0.00	0.00
India	8.25	-	X	X	1.50	1.00	1.50	1.75	2.50	0.00	0.00
Filipinas	8.25	-	X	-	1.50	0.50	1.50	2.25	2.50	0.00	0.00
Ucrania	8.00	X	-	X	1.50	1.50	1.00	2.00	2.00	0.00	0.00
Brasil	7.50	-	X	X	1.50	1.00	1.00	1.50	2.50	0.00	0.00
Chipre*	7.50	-	X	X	1.50	0.50	1.00	2.00	2.50	0.00	0.00
Taiwán	7.50	-	X	-	1.50	0.50	1.50	1.50	2.50	0.00	0.00
China	7.00	-	X	X (09)	1.50	0.50	1.00	1.50	2.50	0.00	0.00
Singapur	6.50	-	X	X (09)	1.50	0.50	1.00	1.50	2.00	0.00	0.00
Federación Rusa	5.50	-	X	X	1.50	1.00	0.50	0.50	2.00	0.00	0.00
Arabia Saudita	2.75	-	X (09)	-	1.00	0.00	0.50	0.75	0.50	0.00	0.00
Sudáfrica	2.00	X	-	X (09)	1.50	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Irán	0.00	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corea del Norte	0.00	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Emiratos Árabes Unidos	0.00	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: La versión en línea del Barómetro de Transparencia incluye actualizaciones y correcciones, y colma las brechas en materia de registro, todo lo que afecta la puntuación de los estados, así como su clasificación en años previos y en la actualidad. Por consiguiente, las ediciones en línea y no las versiones impresas, deben ser consideradas como definitivas.